



Fundación humana integral con el apoyo de la secretaria de cultura de Cali convoca : CALCO 2010 , que realizará su cuarta versión NATURALEZA HUMANA? En noviembre de 2010 en la ciudad de Cali Colombia.

**Abrimos la convocatoria para la realización de obras que intervengan el espacio público de manera efímera.**

### **A. Descripción.**

La propuesta consiste en que los artistas o colectivos, envíen un proyecto vía e-mail, para realizar una obra de carácter efímero en la ciudad de Cali Colombia del 15 al 30 de noviembre de 2010. La obra será realizada por artistas de Cali, quienes seguirán al pie de la letra las instrucciones de las propuestas seleccionadas. Pueden ser obras de gran formato, acciones, esculturas, objetos, todas las técnicas y formatos serán tomados en cuenta. CALCO destinará un presupuesto de 20 uss para la realización de cada obra, ninguna propuesta podrá exceder el monto estipulado. CALCO seleccionará a partir de 5 propuestas en adelante.

### **B. Condiciones Generales.**

1. Las obras deberán abordar el tema de CALCO 2010 Naturaleza Humana?
2. Todas las técnicas y formatos serán aceptadas, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos.
3. Podrán participar todos los artistas Nacionales y extranjeros sin importar su lugar de residencia o edad.
4. Cada obra seleccionada contará por parte de CALCO con un presupuesto de 20 USS para su realización. Ninguna de las obras puede exceder ese presupuesto; ninguno de los artistas seleccionado podrá realizar una inversión fuera de los 20 uss.
5. Los artistas enviarán la información detallada de propuesta como se especifica en el parágrafo **\*C.requisitos del proyecto\***, de faltar a alguno de los términos y condiciones será causal de rechazo de la propuesta.
6. La inscripción da por sentado que el artista o colectivo acepta los términos y condiciones de la convocatoria.
7. Si alguno de los artistas o colectivo seleccionados tienen el interés de desarrollar personalmente el

proyecto, correrán con los gastos de transporte, alojamiento y todos aquellos que genere su viaje.

8. Los artistas inscritos, dan autorización para la difusión, publicación del desarrollo de sus proyectos a CALCO

9. Cualquier especificación que no aparezca en la presente convocatoria, puede ser consultada a [convocatoriaefimeras@calicontemporaneo.com](mailto:convocatoriaefimeras@calicontemporaneo.com), quien no acuda con nosotros a solucionar su dudas, se hará responsable de las divergencias que esto con lleve. En ningún caso CALCO 2010 se hará responsable de interpretaciones personales.

### **C. Requisitos del proyecto.**

Los artistas o colectivo debe enviar los siguiente archivos, en un solo correo electrónico a la siguiente dirección: [convocatoriaefimeras@calicontemporaneo.com](mailto:convocatoriaefimeras@calicontemporaneo.com) antes del 08 de septiembre del 2010. No se aceptaran archivo en formatos diferentes a los especificados ni en correos separados.

1. Los artistas enviaran en un solo archivo de pdf :

- a. las instrucciones claras precisas y detalladas, con indicaciones, tiempo, dimensiones, logística y toda la información que se requiera, para la realización de su propuesta.
- b. Planos, dibujos, fotos, imágenes y complementos visuales que permitan la clara comprensión de la propuesta.
- c. Una cuartilla, en donde se especifique la relación y pertinencia de la propuesta con el tema .
- d. La hoja de vida o CV del artista o del colectivo.

2. La hoja de inscripción deben descargarla en: [www.calicontemporaneo.com](http://www.calicontemporaneo.com)

### **D. Fechas:**

La hoja de inscripción con el archivo PDF deberán enviarse antes del 08 de septiembre de 2010 a la siguiente dirección: [convocatoriaefimeras@calicontemporaneo.com](mailto:convocatoriaefimeras@calicontemporaneo.com). No se recibirán documentos fuera de las fechas estipuladas

Los artistas seleccionados serán notificados oportunamente. CALCO 2010 reconoce que la decisión del jurado es inapelable y ésta se dará a conocer oficialmente en [www.calicontemporaneo.com](http://www.calicontemporaneo.com) el 30 de septiembre de 2010.